Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

CAROLUS IV. D. G. HISPANIARUM REX.

Observancia de la misma y del precitado acuerdo, sentamos la presente que firmo el ta Dn. Justicia en Cartag.a á cinco de Abril de mil setecientos noventa, y nueve damos fec=

Madrid Cinco

Abril 19

Abanto de los Barrios

han asistido y al presente no concurren respecto la Conmoccion con que se encuentra este Pueblo compuesto la mayor parte de Personas de diferentes Naciones, y Sectas que Cristen y pan sitan Pueblo Cuyos Consules Consul de no sea tiempo atmosferic al interno de dhas Assiones Publicas, y demas Ordenes que ha Capuesto Su Ex.a y atendido presentes esta Ciudad en con ferencia la Cumplan á no prestar su asuencia para q dichas Assiones se verifiquen en la actualidad, y si en la proxima venidera Quaresma que podran Ofentarse Como Estacion atmosferic para ello por lo que Atendida se pase Oficio al S. Vicario Ordinario de esta Ciudad ma nifestandole el Resultado del antecedente acuerdo, incluyendole Copia integra de la Expresada Circular Orden para su inteligo y si tubiere por Conveniente lo haga presente al Ill.mo S. Obispo

Esta Ciudad Suplico al Como S. Governador Presidente se Sirviere acordar el presente Cabildo el Ordinario, asi de tratar y Resolver sobre varios particulares pendientes

Entendido Q. su Ex.a lo acordo desde Luego

Vose en este Ayuntamiento un Oficio del Como S. Gobernador Presidente su fecha seis del Corriente en q inserta la Orden del Consejo q se ha Comunicado D. Bartolome Marmol Escribano de Camara por la q se ha dere